

## The Baltimore Restaurant Relief Group

### Preguntas y Respuestas De Los Desempleados De Maryland Por COVID-19

***Así que debido a la situación actual, no estoy trabajando. ¿Cómo solicitar el desempleo de Maryland?***

[Este link](#) tiene un montón de preguntas y respuestas y te llevará a comprender casi todo el proceso. ¡Nosotros te recomendamos empezar aquí si tus preguntas no tienen respuestas en el link o abajo entonces siéntase libre de publicar i en el grupo! Consulte este sitio con frecuencia ya que la información se actualizo a diario.

***Bien ¿Cuál es el tiempo y como es el proceso en línea?***

#### **Division del seguro de desempleo**

**Para proporcionar los reclamos con más eficiencia y sin problemas el proceso de llenado, los alentamos a los Marylanders a llenar de acuerdo a el nuevo sistema.**

**Para aplicar por un reclamo de desempleo regular inicia en internet o por teléfono, favor de llenar tu reclamo conforme a la primera letra de tu apellido.**

<b>Domingo</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miercoles</b>	<b>Jueves, Viernes y Sábado</b>
<b>El llenado de reclamos está abierto para todos solo por internet</b>	<b>Si tu apellido empieza con A-F llena tu reclamo</b>	<b>Si tu apellido empieza con G-N llena tu reclamo</b>	<b>Si tu apellido empieza con O-Z llena tu reclamo</b>	<b>Reclamos está abierto para todos los apellidos por internet y por teléfono</b>

**Si aplicas después en la semana no va a afectar tu pago ni la fecha de el reclamo llama 410-949-0022 para contactar el centro de reclamo o visita**

**<http://www.labor.maryland.gov/employment/unemployment.shtml> para aser un reclamo 24/7.**

1. Inicia tu reclamo en [internet aqui](#) asegurate de leer todas las condiciones como vallas pasando las páginas. Aquí como ahí hay información adicional acerca de la elegibilidad y las condiciones.

**NOTAS: ¡SÉ PACIENTE Y PERSISTENTE! El sistema está totalmente saturado y es probable que se bloquee.**

Durante este proceso vas a poner tu información básica, siguiente vas a ir a la página de elegibilidad. Necesitas responder qué “sí” a las dos primeras preguntas “¿Puedes trabajar y trabajar tiempo completo sin ninguna restricción?” “¿Puedes trabajar cualquier día y cualquier horario por el tipo de trabajo que estás buscando?”

En esta pagina tambien aparecera la pregunta de tus impuestos aquí puedes responder lo que quieras pero ten en cuenta que debes dinero de tus impuestos sobre tus ingresos por desempleo si no seleccionas “Sí” para deducir el 10% de impuestos federales y 7% de impuestos estados. Si seleccionas “Sí” también recibirás una carta donde tienes que responder más o menos la misma pregunta y enviarla por correo. Luego esta la seccion de empleo, donde proporcionamos información sobre tu empleador en los últimos 18 meses, así como fechas de empleo, ultimo día de trabajo, etc. Luego hay otra sección de pago donde responderás preguntas adicionales antes de que se te pida que revisen y confirmes.

Una vez enviado:

2. Recibiras una confirmacion de que tu reclamo está iniciado. Guarda la confirmación o imprimela lo que sea mejor para ti.

3. En este punto, serás dirigido a la página WEBCERT. Si no estás dirigido, [click aqui](#). Completa este paso lo antes posible o puedes ocasionar la pérdida de los beneficios y resultara una pérdida de tiempo ya que tendrás que (intentar) llamarlos y las lineas telefonicas estan muy ocupadas.

**¡NO ESPERES A QUE ELLOS TE CONTACTEN ANTES DE COMPLETAR ESTE PASO—DEBES COMPLETARLO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE COMPLETAR TU RECLAMACIÓN INICIAL!**

Si has utilizado el sistema anteriormente, aqui ya tendras un numero PIN. Si no sabes tu numero tienes una oportunidad de responder las preguntas de seguridad que estableciste anteriormente. Si no recuerdas tu respuesta de pregunta de seguridad vas a tener que llamar y será un proceso más largo y complicado.

Llena tu WEBCERT

Deberás completar esto por cada semana. Aunque ahora mismo no puedes buscar trabajo tienes que poner “Si” para, ando activamente buscando trabajo de tiempo completo. Las

personas que seleccionan a la pregunta “No” se les va a negar los beneficios y va a tener que llamar. Y llamar es malo porque hay una larga lista de personas llamando y tu espera va hacer muy larga.

### **¡MANTENTE VISITANDO ESTA PÁGINA A MENUDO!**

No te quedes atrás esta es tu fuente de informacion para saber cómo, cuando y cuanto te pagarán.

4. Te enviaran una carta sobre la deducción de impuestos. Llénalo y lo envias lo más pronto posible (es un sobre pequeño pero parece que llegará en un promedio de 5 a 6 días hábiles)

SI NO TIENES IMPUESTOS DEDUCIDOS POR DESEMPLEO, LOS PAGARÁS AL FINAL DEL AÑO ASÍ QUE NO TE PREOCUPES. Además, las personas nos han informado la pesadilla para llamar a la oficina y poder cambiar su respuesta cuando dijeron “No” por primera vez para que dedujeran los impuestos estatales y federales. No podemos decirles que hacer aqui pero seria conveniente para usted que ellos deduzcan los impuestos en su pago.

5. También recibirás una carta informándote sobre el proceso de Webcert, que también incluye información sobre los contactos necesarios para buscar trabajo.

De nuevo, cuando hagas tu Webcert, diga si a “¿BUSCASTE TRABAJO ESTA SEMANA?” arriesgándote a que te nieguen los beneficios.

El aplazamiento ESTÁ vigente pero como ellos se expresan no han cambiado en su sitio web.

6. Recibirás una carta de ellos llamada “declaración de salarios y elegibilidad monetaria” esta te dira “¿cuanto dinero vas a obtener?” revisala.

¡Esperemos y obtengan el máximo! ( es una carta pequeña, esta llegara de 10 a 12 días por correo)

En dos o tres días tu Webcert debería tener información coherente con este correo.

7. Es posible que recibas otra carta que indique que estás libre de contactos laborales no te preocupes recuerda que ya lo hemos mencionado anteriormente al respecto.

8. Recibirás una carta que indica que tu tarjeta de débito para tus pagos llegará de 7 a 10 días hábiles. Webcert realizará un seguimiento de cualquier pago que se realice o se haya realizado a la tarjeta. Una vez que recibes la tarjeta, todos los fondos que existan en la tarjeta estarán disponibles para usted.

Cuando recibas tu tarjeta de débito prepagada, descarga la aplicación prepagada de el Bank of America para ver tu saldo y recibir notificaciones de depósitos, también podrás configurar transferencias desde la tarjeta a tu cuenta bancaria habitual.

9. ¡sigue llenando tus Webcerts y sigue recibiendo dinero! Un Webcert NO es lo mismo que una búsqueda de trabajo. Aunque el requisito de búsqueda de trabajo no se aplique actualmente. ¡Debes continuar llenando el Webcert!

## **¡Gracias! ¿y qué hay de estos \$600 adicionales de desempleo que estoy escuchando?**

No se sabe mucho acerca de cuándo se va a implementar, excepto que la mayoría dice que en algún momento a mediados de Abril. ¡Estoy seguro de que será imposible perdernos una información así!

Además autoempleados trabajadores independientes, contratistas independientes y trabajadores de conciertos también pueden ser elegibles. La primera semana laboral para el dinero adicional es la semana laboral financiera en 04/04/2020. Los pagos no comenzarán por unas pocas semanas más, pero los elegibles recibirán de la semana que finaliza en 04/04/2020.

## **Preguntas y Respuestas al Azar**

**Honestamente haga clic en el primer enlace de arriba...el sitio web de desempleo de MD define la elegibilidad. Realmente nos debemos a nosotros mismos y a todos los demás en este sistema tomarnos el tiempo para encontrar nuestras propias respuestas.**

P: ¿Qué pasa si no soy elegible para los beneficios estatales de desempleo (es decir, trabajadores por cuenta propia, trabajadores independientes, sin suficiente historial de empleo) o acabo de maximizar mis beneficios estatales?

R: Aunque Puedes ser elegible bajo la ley CARES. Actualizarán su sitio una vez que sus sistemas puedan procesar las solicitudes y fondos de la ley CARES y usted puede presentar una solicitud en ese momento. Si tu aplicas por desempleo antes de eso se te va a ser negado. La ley CARES también proporciona 13 semana adicionales de beneficios estatales más los \$600 por semana del estímulo para todos los que califican para los beneficios de desempleo incluyendo aquellos que recientemente han maximizado sus beneficios estatales.

P: ¿Mis horas fueron reducidas a medio tiempo, soy elegible para desempleo?

R: Si, aun debes ser elegible para un beneficio parcial más los fondos de la ley CARES.

P: Perdí mi trabajo de tiempo completo debido a COVID-19 pero todavía tengo un trabajo de medio. ¿Todavía soy elegible para desempleo?

R: Si, aun debes ser elegible para un beneficio parcial.

### **Requisitos de Búsqueda de Empleo**

P: ¿Que pongo para? ¿Busco trabajo activamente durante la semana? ¿NO renunciaron a eso? ¡Yo no quiero mentir!

R: ¡Deves de poner si o se te va a negar los beneficios y te vas a quedar estancado llamándolos!

P: Recibí una carta que decía que necesitaba tener 3 contactos de búsqueda de trabajo cada semana. ¿Todavía tengo que hacer eso y registrarlos en el intercambio de la fuerza laboral de Maryland?

R: No, puedes ignorar esta carta por el momento ya que el requisito de búsqueda de trabajo ha sido renunciado por un periodo de 10 semanas. Sin embargo, asegúrese de responder sí a la pregunta 3 en su Webcert para evitar tener que llamar a la oficinas de desempleo.

### **Impuestos**

P: Quiero obtener impuestos de mi desempleo, pero no lo seleccione desde el principio. ¿Hay alguna manera de que yo puedo regresar y cambiarlo sin tener que presentar un reclamo completamente nuevo?

R: No, tendrás que llamarles y ellos te enviaran un nuevo formulario.

### **Webcert**

P: Para cualquiera que tuviera que llamar para reabrir su reclamo de una semana anterior. ¿cuanto tiempo paso para ver tu Webcert actualizado?

R: El siguiente día

P: No complete mi Webcert a tiempo.

R: Hazlo a tiempo y no tendrá que llamarlos.

Recuerda que Webcert esta disponible de inmediato. Una vez que presentes la solicitud, no

necesitas esperar el correo al respecto. “Los certificaciones de reclamo semanales deben ser enviadas antes de las 5pm del viernes siguiente de la fecha de finalización de la semana.”

Ejemplo: Te quedaras atrapado llamándolos si no archivaste su Webcert para el fin de semana 03/21 para el viernes, 03/27 a las 5pm

P: ¿Alguien más se ha encontrado con el problema de tener que restablecer su pin? El sitio Web dice que tienes que llamarles... cuando llamas (y entra tu llamada) te dirige a una grabación para llamar AL MISMO NUMERO... ¡Ayuda!

R:Puedes restablecerlo en línea respondiendo las preguntas de seguridad. Si no recuerdas las respuestas tendrás que llamarlos.

### ***Llamando a la oficina***

***¡NO LLAME A LA OFICINA A MENOS DE QUE ESTES 100% SEGURO DE QUE TIENES QUE HACERLO, OBVIAMENTE ESTÁN DEMASIADO OCUPADOS!***

P:Hoy he llamado a la oficina de desempleo pero solo obtengo la señal de ocupado. Cual es mi mejor opción? Esperar en línea o simplemente colgar y seguir intentándolo? Estoy marcando el numero 410-949-0022 esta bien o debería estar utilizando un número diferente?

R:Si lo marcas mixteado puedes obtener éxito más pronto, pero una señal de ocupado significa que no estás en una lista de espera así que cuelga y vuelve a marcar. En cuanto a el 1877-293-4125 es un número alternativo

P:Según lo que he visto que la gente dice, no creo que estes en espera con la oficina de desempleo pero he estado marcando por más de una hora y la línea suena pero no me contestan. ¿Debo colgar y volver a llamar o dejar que continúe marcando?

R:Revisa las indicaciones y deja que suene el tiempo que sea necesario. Algunas personas reportan de 5 a 7 horas. Cuando en realidad estás en espera te lo dirán y también te dirán cuántas personas estan esperando delante de ti.

## **TARJETA DE PAGO**

P:Webcert dice que ya tengo mi "PAGO" pero todavía no me ha llegado mi tarjeta.

R:Tú obtendrás tu tarjeta y tendrás todos los pagos en tiempo real en línea con Webcert.

P:¡Aquí hay una pregunta única! Tuve que solicitar el desempleo en Julio pasado y fue la primera vez que yo lo hacía. No entiendo realmente cómo funcionaba el desempleo, me excedí durante una semana y les debo la cantidad por una semana de desempleo. He recibido una carta donde indica que si soy elegible, cualquier pago se destinará a el sobrepago que había recibido anteriormente.¿Alguien más tiene este problema o alguna idea si solo lleno el archivo normalmente y ellos lo sacaran de ahí?

R:Ellos deducirán el sobrepago anterior de tu primer pago.